

# ENTRE CULTURAS POLÍTICAS: LA SECCIÓN FEMENINA DE LA FET DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO (1936-1945)<sup>1</sup>

*Inbal Ofer*

The Open University of Israel  
[inbalof@openu.ac.il](mailto:inbalof@openu.ac.il)  
[orcid.org/0000-0003-3574-3560](https://orcid.org/0000-0003-3574-3560)

## Introducción

El presente artículo examina la relación entre el género, la cultura política del fascismo español, y la construcción del espacio público durante los primeros años del régimen franquista (1936-1945). Lo hace a través del análisis de la evolución del discurso y de las políticas promovidas por la Sección Femenina del FET (en adelante SF) durante esa época. El texto considera la cultura política como un conjunto de símbolos y discursos ubicados dentro un corpus ideológico más o menos estable y que influyen y están influyendo por una serie de expectativas y prácticas políticas. El objetivo del artículo es en consecuencia, examinar la manera en que la jefatura nacional de la SF entendía el rol de las mujeres, como agentes de cambio político y social, dentro de la cultura política del fascismo español. ¿Cuáles fueron los conceptos eligió la SF de esta cultura para legitimar el activismo de sus afiliadas durante la guerra civil y los primeros años de la posguerra? ¿Qué expectativas (en términos políticos y organizativos) tenían sus jefes del nuevo estado franquista? ¿Cómo navegaban sus líderes entre las dos culturas políticas dominantes —del fascismo y del nacionalcatolicismo— cada una con su propia visión sobre la mujer y las relaciones de géne-

ro. Dada la gran cantidad de material académico referente a la naturaleza del fascismo español y a la del nacionalcatolicismo, es preciso empezar por hacer ciertas aclaraciones conceptuales. Siguiendo el trabajo del historiador Ismael Sanz, considero que la cultura política del nacionalcatolicismo puede definirse como elitista y preliberal (en el sentido de que se proyecta hacia las instituciones del Antiguo Régimen con su monarquía, su Iglesia y sus corporaciones). Mi referencia al fascismo español es tal como se integró en el discurso y la práctica de la Falange española, es decir, como un movimiento que, al menos en los años 1933-1941, podía definirse como post-liberal (en sus intentos de oponerse al liberalismo no tanto mediante la restauración de proyectos nacionales pasados como proponiendo un proyecto nuevo y modernizador), ultranacionalista (considerando la nación como orgánica por principio y sobrepasando no solo la lucha de clases sino también todas las demás instituciones existentes, incluyendo los partidos políticos e incluso la Iglesia católica) y populista por naturaleza (en el sentido de que aspiraba, al menos retóricamente, a articular las necesidades y los deseos de la comunidad nacional en su totalidad).<sup>2</sup>

Tal como Ángela Cenarro apuntó, el análisis de la historia de la Falange española desde su

perspectiva de cultura política, nos lleva más allá del enfoque tradicional que la consideraba como una «familia política» más dentro del Régimen.<sup>3</sup> Un análisis de ese tipo requiere examinar el discurso específico de la Falange sobre la nación así como el contexto institucional y las posibilidades de participación pública que brindaba a sus afiliados. También destaca el hecho de que, a pesar del contexto de heterogeneidad ideológica que caracterizó al bando nacionalista durante la guerra civil española, la Falange logró cumplir su objetivo de convertirse en un movimiento de masas. Analizar los medios por los que lo consiguió resulta capital para entender no solo el fascismo español, sino también el desarrollo de distintas formas de consenso social durante el régimen de Franco.

La ideología fascista, como apuntó Zira Box, fue una ideología eminentemente masculina y juvenil, simbolizada en los ideales de fuerza, vigor e ímpetu de una juventud mitificada. Aun así, la historiografía sobre los fascismos europeos ha puesto de manifiesto la complejidad de las relaciones de género y las ambigüedades implícitas en el discurso y las políticas fascistas sobre la feminidad. En el caso español, la SF desempeñó un papel central en los años de la posguerra a la hora de «nacionalizar» a las masas. Tal como se muestra en este artículo, lo hizo ampliando constantemente su estructura organizativa y legitimando el activismo público de sus afiliadas a través de un discurso claramente fascista sobre la naturaleza del estado y de la sociedad española. Durante el primer periodo que estudiamos (1936-1942), la SF subrayó la importancia de una estructura estatal orgánica y totalitaria y de una revolución social para cumplir el destino nacional español. Durante el segundo periodo que tratamos en este artículo, la SF siguió consolidando su posición dentro del régimen rebajando la importancia del totalitarismo y destacando las raíces católicas de su doctrina sin alterar de forma significativa su política de hecho.<sup>5</sup> Para explicar cómo se llevó a cabo esta evolución, el artículo se divide en tres secciones:

la primera analiza brevemente la forma como se representaron dentro de la ideología falangista, antes de la guerra civil, el espacio de la nación y la relación entre nación española y estado español. Se centra en los escritos y discursos de José Antonio Primo de Rivera para explorar la utilización de conceptos tales como función, jerarquía y la naturaleza orgánica de la comunidad nacional a la hora de definir la relación de la Falange tanto con lo referente al Estado como al género. La segunda sección analiza la consolidación de la primera generación de líderes nacionales y provinciales de la SF y explora el compromiso de este grupo de mujeres con el proyecto ideológico de la SF. Se examina, además, los intentos por forjar un modelo femenino de militancia y liderazgo, basado en la visión de la Falange como una «milicia permanente». La sección final expone los acontecimientos políticos que llevaron a que en el régimen de Franco se produjera un viraje hacia la cultura política nacionalcatólica así como las reacciones de la jefatura nacional de la Falange y de la SF y analizando el cambio y la continuidad del discurso y las prácticas políticas de la SF en ese periodo.

### Nación, Estado y género en la ideología de la Falange española

Tal como prueban los discursos y escritos de José Antonio Primo de Rivera y otros ideólogos falangistas, antes del julio 1936 la relación del reducido movimiento fascista con conceptos como «nación», «estado» y «género» era distinta de la de otros partidos de la derecha. La Falange consideraba la nación como un todo orgánico en el que cada persona o entidad, ya fuera esta pública o privada, tenía una función específica. Por lo tanto, la presencia y libertad de grupos e individuos para actuar en espacios o esferas distintos dependía del papel social, político y profesional que se les asignara y de su habilidad para desempeñar ese papel. En un discurso pronunciado en el marco de un curso de formación política a principios de 1935, José

Antonio habló del conflicto entre las libertades del individuo y las necesidades del Estado, ofreciendo una solución fascista clásica:

El Estado se encastilla en su soberanía: el individuo, en la suya; los dos luchan por su derecho a hacer lo que les venga en gana. [...] Pero hay una salida justa y fecunda [...]. La Patria es una unidad de destino en lo universal, y el individuo, el portador de una misión peculiar en la armonía del Estado.

Aceptada esta definición del ser [...] interviene, pues, el individuo en el Estado como cumplidor de una función [...].<sup>6</sup>

A la vista de ello, los ideólogos falangistas buscaron una forma de representación política que diera voz a las necesidades de los individuos y grupos sociales enmarcando y evaluando a un tiempo los que estaban relacionados con su «función». Abogaban por la canalización de la representación política a través de las unidades definidas como unidades básicas de «incorporación» o «identificación» humanas: la familia, el municipio y el sindicato profesional. En cuanto al esquema sociológico del Nacional Sindicalismo, la familia es el reino indiscutible de la jerarquía paterna, puesto que la autoridad es «comunicada por Dios al padre» y la educación de los hijos es su principal misión. De esta forma nos aparece ya el modelo de mujer propugnado por la SF: mujer sometida al hombre en virtud de una falaz «ley natural» y cuyo adoctrinamiento es fundamental, pues la influencia de la madre tiene gran importancia socio-política. El Municipio también tiene un papel fundamental, al ser el nexo entre el Estado y el individuo y por su función de amortiguar posibles conflictos sociales. Y por fin, la Patria, como ideal político cuya empresa histórica es cumplir su vocación imperial. Esta idea se presenta como fuerza motriz de todas las energías nacionales. Con esto también se pretende adquirir una dimensión colectiva, pasar a formar parte del «espíritu público» asegurándose el consenso de las clases trabajadoras. Según este posicionamiento, el «estado» es una estructura a la que se juzga, ante todo,

por su habilidad a la hora de conseguir el total cumplimiento del destino de la nación:

La tierra no es Patria, aunque hayamos nacido en ella. La Patria no es tampoco el conjunto de hombres y mujeres que pertenecen a la misma raza. La Patria no es, asimismo, el Estado; este solo es un instrumento de la Patria. De los cuatro —tierra, hombre, Estado y Empresa—, el que determina la existencia de la patria como tal es la Empresa. De ahí que, sin Empresa, no hay Patria (...). El destino o la empresa es el elemento diferenciador y dinámico de las patrias (...) Así entendido, Patria es quehacer en la Historia de unos hombres que habitan sobre determinada tierra, dirigidos por un Estado.<sup>7</sup>

Las experiencias de la Guerra Civil hicieron más profundas las divisiones existentes entre los conceptos nacionalista y republicano de qué podía ser considerado como la verdadera nación española y quiénes eran los verdaderos españoles. El discurso que contemplaba el cumplimiento de la función social como una precondition para llegar a la posición de ciudadanía activa, podía actuar a favor o en contra de la noción de igualdad (entre clases, géneros etc.). Las mujeres, antes de la Guerra Civil, constituían una minoría dentro de la Falange. Quizás por eso, los discursos y escritos de José Antonio Primo de Rivera contienen muy pocas referencias a las relaciones de género. La más interesante de todas se encuentra en un mitin pronunciado ante las militantes de la SF en la pequeña ciudad de Don Benito, en la provincia de Badajoz, en abril de 1935. En un posicionamiento retórico que se opone tanto a la ideología de la derecha como de la izquierda, el dirigente de la Falange declara:

[...] Nosotros sabemos hasta dónde cala la misión entrañable de la mujer, y nos guardaremos muy bien de tratarla nunca como tonta destinataria de piropos.

Tampoco somos feministas. No entendemos que la manera de respetar a la mujer consista en sustraerla a su magnífico destino y entregarla a funciones varoniles. [...] El verdadero feminismo no debería consistir en querer para las mujeres

las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas.<sup>8</sup>

A la luz de la forma como la SF utilizaría la doctrina de José Antonio en los años siguientes para justificar el activismo público y político de la organización, merece la pena señalar que Primo de Rivera nunca definió con precisión aquellas «funciones femeninas» sociales a las que hacía referencia. Aunque incluían claramente el papel de las mujeres como madres y esposas, no se las limitaba a esas funciones. Lo que es más, en una toma de posición que sería citada por su hermana en el futuro, Primo de Rivera equiparaba a la Falange, como movimiento, con la característica más pronunciadamente femenina según la opinión tradicional:

Los movimientos espirituales del individuo o de la multitud responden siempre a una de estas dos palancas: el egoísmo y la abnegación. [...] Pues bien: si hubiera que asignar a los sexos una primacía en la sujeción a esas dos palancas, es evidente que la del egoísmo correspondería al hombre y la de la abnegación a la mujer. [...] la mujer casi siempre acepta una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea.

La Falange también es así. Los que militamos en ella tenemos que renunciar a las comodidades, al descanso, incluso a amistades antiguas y afectos muy hondos.<sup>9</sup>

Una segunda referencia de José Antonio al papel público y político de las mujeres, la encontramos en una entrevista publicada en el diario republicano *La Voz*, en la que se refirió al sufragio femenino. Oponiéndose al sistema entonces existente de representación política, Primo de Rivera declaró:

No confío en el voto de la mujer [...] no confío tampoco en el voto del hombre. La ineptitud por el sufragio es igual para ella que para él. [...] Ahora bien, si lo estimásemos imprescindible para la vida de la nación – va usted a escucharme una extravagancia – de tener que votar forzosamente, mejor fruto habrían de lograrse con el voto de la mujer que con el del hombre.<sup>10</sup>

Como era de esperar a la vista de esas citas, la SF, al iniciarse la guerra civil española, tuvo que afrontar mensajes contradictorios en lo que respecta al papel de sus afiliadas en una futura España nacional-sindicalista: Por un lado, un llamamiento claro a su movilización social y política; y, por otro, un compromiso que preservara los roles de género diferenciados. Una percepción de que las mujeres eran tan aptas como los hombres para ejercer sus derechos políticos dentro de un sistema que se estructuraría en torno a la familia, el sindicato y el municipio; pero sin una comprensión clara de cómo serían priorizados exactamente los derechos de las mujeres si entraban en conflicto con los de los hombres, ya fuera dentro de la familia, en el lugar de trabajo o en la sociedad nacionalista en general.

#### Un modelo femenino de militancia y liderazgo: La primera generación de la SF

La primera generación del liderazgo de la SF reclutó a sus miembros sobre todo de dos grupos: familiares, novias y amigas de la infancia de falangistas destacados y enfermeras profesionales y estudiantes que se incorporaron a la SF al estallar la guerra civil. La conformación social de la primera generación de dirigentes era similar en ciertos rasgos a la de otros movimientos fascistas europeos. Al igual que las afiliadas de la *British Union of Fascists* de Oswald Mosley y los *Fasci Femminili* en Italia, se trataba, en su mayor parte, de mujeres de las clases media y media alta.<sup>11</sup> Sin embargo, mientras que en los casos británico e italiano muchas de las activistas tenían una experiencia previa en activismo político (en el partido conservador británico, en el movimiento sufragista, en los partidos socialista o futurista italianos), para la mayoría de las activistas españolas, la SF supuso su primer encuentro directo con el mundo de la política.

A juzgar por el discurso organizativo y por sus escritos biográficos, se trata, sin duda, del primer grupo que quedó grabado en la memoria

colectiva de la SF. Mujeres como Pilar Primo de Rivera, María Luisa Aramburu o Ángela Ridruejo se habían criado en familias donde hablar de política estaba a la orden del día. Desarrollaron sus propias opiniones políticas, y entraron en la Falange siguiendo los pasos de sus hermanos y amigos de la infancia. En los años que siguieron a 1936, esas mujeres se encontraban además en una posición que les permitía moldear la imagen y el discurso de la SF y por eso, la historia de sus vidas, que cautivaron con suma facilidad la imaginación de las demás, iban entreveradas en una emotiva y poderosa narrativa de dedicación y sacrificio nacional. Algunas (como Justina Rodríguez de Viguri, que se afilió a las JONS de Ramiro Ledesma ya en 1932, con el nombre de «Justino»), tuvieron que transgredir las prescripciones de género existentes y superar la desconfianza inicial de sus compañeros masculinos, enmascarando su identidad.<sup>12</sup>

Años más tarde, cuando le preguntaron por las razones que las llevaron a afiliarse a la SF, Ángela Ridruejo respondió: «El clima del heroísmo que rodeaba enseguida a los falangistas. Se crea una hermandad muy fuerte, donde la mujer encuentra una causa muy interesante para participar».<sup>13</sup> Y Andresa López añadía:

Creo que las mujeres que entraron en el año 1934 tenían diferentes motivaciones que las que entraron en 1943. En esta fecha fuimos a la SF atraídas por las posibilidades de cultura que daba a través de sus cursos, conferencias etc. Y la fuerza que tenía la personalidad de José Antonio.<sup>14</sup>

La forma como las afiliadas que las siguieron recordaron a las militantes de la primera generación, queda reflejada en el testimonio de Carmina Montero, jefe del Servicio Social de la SF in Almería en los años 40:

La mujeres no podíamos entrar en la política, nada de nada. [...] Luego fueron llegando. Las primeras fueron las más difíciles [...] por eso [...] todas tienen la «Y» de plata, tienen la «Y» de oro [...] son recompensas, pero fueron muy pocas. Casi siempre eran las hermanas de los

estudiantes que pertenecían a las filas de José Antonio. O sea, que era muy fácil que hubiera una serie de chicas estupendas, intelectuales, pero que se habían forjado en el idealismo de sus hermanos. Claro, lo lógico. Estaban con José Antonio, las ideas de José Antonio en la casa, fue maravilloso, pues las iban conquistando a las chicas.<sup>15</sup>

Como indican estas referencias, la primera generación de jefas nacionales y provinciales de la SF gozaba de un «estatus» especial dentro de la organización. Un estatus que (como en el caso de los camaradas varones de la Falange) tenía mucho que ver con las acciones heroicas de esas mujeres durante la guerra y más aún, con sus relaciones directas con el mítico «líder» anterior a la guerra. Sin embargo, la guerra civil provocó ciertos cambios en la composición de la SF. El hecho de que, casi de un día para otro, la organización se convirtiera en el canal principal de movilización de las mujeres nacionalistas queda reflejado en la composición del liderazgo. A partir de julio de 1936, tres nuevos grupos de mujeres entraron a formar parte de las filas dirigentes de la SF: el primero lo constituían las mujeres o novias de miembros de la Falange que no se habían integrado a la SF antes del estallido de la guerra. La muerte de su pareja durante la contienda hizo que esas mujeres se dedicaran por completo a la SF. Afiliarse a la SF constituía una forma de honrar públicamente la memoria de los caídos que ofrecía una especie de compensación al destruido sueño de una vida familiar.<sup>16</sup> El segundo grupo de mujeres (y también el más nutrido) que se incorporó al liderazgo nacional de la SF durante la guerra, estuvo compuesto de enfermeras profesionales. Se trataba, en su mayor parte, de miembros de la Comunidad Tradicionalista carlista que prestaban sus servicios bajo el mando de su propia jefa, María Rosa Urraca Pastor. El tercer grupo se compuso de universitarias no falangistas. Las jóvenes que integraban este grupo, procedían en su mayoría del Sindicato de Estudiantes Católicos.

A pesar de los distintos antecedentes ideoló-

gicos a los que pertenecían las mujeres del segundo y tercer grupo, algunas de ellas se quedaron en la SF durante todo el tiempo que duró su vida profesional. En el momento de su afiliación, la mayoría de ellas buscaba una organización civil poderosa que estuviera dispuesta a reclutarlas respetando su exacerbado nacionalismo y su profundo catolicismo. Se alistaron de buena gana en nombre de la religión y de la patria, pero no estaban necesariamente comprometidas con la idea de una revolución nacional-sindicalista. Varias circulares publicadas por Pilar Primo de Rivera en los años 1938-1939, reflejaban la dificultad, desde el punto de vista ideológico, de forjar un cuadro coherente de dirigentes locales y provinciales en un movimiento de crecimiento tan rápido. Primo de Rivera señaló que, fuera cual fuese su compromiso ideológico previo, todas las delegadas, ya fueran nacionales, provinciales o locales, tenían que ejemplificar con su conducta la forma de vida falangista que se requería de las mujeres. En una circular enviada a las delegadas provinciales a finales de 1938, se especificaba en qué consistía este modelo femenino de «vida falangista»:

Toda Delegada Local de la SF debe tener más de 23 años y acusar una personalidad destacada. [...] Su carácter debe ser serio, pero no por esto deje de ser alegre. Que sepa hacerse obedecer y respetar por todas las camaradas sin caer en el despotismo. Que sea religiosa y su moralidad buena, y que sepa leer y escribir.<sup>17</sup>

Sus palabras subrayaban de nuevo el hecho de que el fascismo español, a la vez que seguía manteniendo que el papel más importante de la mujer consistía en traer al mundo una generación nueva de hombres fieles a la nación, aspiraba también a crear una «Mujer Nueva». Es decir, una mujer dispuesta a movilizarse en bien de la nación dentro de los límites de su casa y en el ámbito público fascista. Por lo tanto, la figura de la «Nueva mujer fascista» tenía que combinar diversos valores antitéticos: respeto por la tradición y la espiritualidad, así como

nuevas formas de activismo público y formación profesional.

Con el fin de suavizar las tensiones entre esos conjuntos diferentes de valores, la SF hizo uso a menudo del concepto de maternidad espiritual. En un Congreso Nacional de la SF, Primo de Rivera se dirigió a sus delegadas tratando de describir su papel como madres espirituales de una nación nueva:

Tenéis que ser vosotras para las Secciones Femeninas lo que es la madre respecto a los hijos. Porque así como los hijos nacen todos de una misma familia y, sin embargo, tiene cada uno su carácter y sus inclinaciones, que la madre va dirigiendo, unas veces con suavidad y otras con energía, según el temperamento de cada uno, así las afiliadas, unidas todas al movimiento por una misma fe y por un mismo entusiasmo tienen cada una su forma de reaccionar y lo que tenéis que conseguir vosotras es que estas reacciones, por un camino o por otro, las conduzcan siempre a la pura reacción falangista.<sup>18</sup>

Un elemento que claramente afectaba la posibilidad de las dirigentes de la SF de tomar sobre sí ese papel, era su estado civil. A las militantes de la SF con mayor mando, no se les exigió durante la guerra elegir entre su dedicación al hogar y a sus familias y su vocación política. Más bien se les pidió que sacrificaran la primera en aras de la segunda. En junio de 1938, Pilar Primo de Rivera publicó el decreto n.º 99 titulado «Circular a las casadas».<sup>19</sup> El decreto estatuyó que, en vista de las actividades en expansión de la SF y de la plena dedicación que se requería a sus afiliadas, los puestos de delegada provincial podrían en adelante detentarlos únicamente las solteras o viudas sin hijos. Este principio siguió siendo rigurosamente aplicado también después de la guerra civil. Consuelo Valcárcel Burgos (que a partir de los años sesenta estuvo al frente del departamento de formación profesional para mujeres y jóvenes y del sindicato de estudiantes de la SF), mencionó el decreto No. 99 en una entrevista que yo le hice. Según ella:

En aquella época, en el 38, una familia, una madre, no tenía los medios que tenemos ahora – la lavadora, el lavaplatos. Tenía que lavar las 24 horas del día. Entonces ¿qué pasaba? Que la mujer casada no podía tener otra carrera, que no tenía tiempo. Entonces se dijo que [las mujeres] que eran de la SF no pueden estar casadas. En aquellos momentos las casadas tienen que dedicarse a los hijos. Entonces las jefes no se casaban, dedicaban su vida entera a la labor que se hizo.<sup>20</sup>

Las palabras de Valcárcel dejan una cosa clara: al exhortar a las militantes de la SF de alto rango a no casarse, la delegada nacional seguía el único camino que le permitía integrar a las mujeres en la vida de «milicia permanente» a la que José Antonio había hecho referencia. Lo hizo con un llamamiento a las afiliadas a la SF para que se desajajaran del espacio que se describía como realmente femenino por excelencia: el hogar. El motivo es claro: el proyecto ideológico de la Falange no incluía un llamamiento a favor de una división de roles de género más igualitaria. En esas condiciones, las falangistas tenían dos opciones: seguir la lógica de la acumulación (según la cual, las tareas laborales solo podían agregarse a las más tradicionales tareas domésticas) arriesgándose a que se las describiera como madres y esposas negligentes, o desajazarse totalmente de la esfera del hogar. Dentro del mundo discursivo fascista, que priorizaba el sacrificio y dedicación total a la patria, y ante las exigencias de la guerra, la segunda elección fue considerada la correcta tanto en términos profesionales y morales como en términos personales.

#### Totalitarismo, organicismo y jerarquía: política y discurso de la SF entre 1936 y 1945

Los años de que se ocupa este artículo fueron años en que la cultura política del fascismo español –entendida como un conjunto de prácticas culturales, políticas y organizativas– cambió de forma significativa. Ese cambio se expresó tanto por medio del discurso como de la práctica. Se produjo, ante todo, en respuesta a la evolución

de la propia Falange, que pasó, de ser un movimiento relativamente minoritario y urbano que se había expandido en torno a la figura de un líder carismático, a constituir un movimiento de masas sin cabeza visible y el marco principal de movilización en la España nacionalista. También se produjeron cambios en respuesta a la necesidad de definir el falangismo en el panorama ideológico de la emergente dictadura y debido a los acontecimientos políticos del momento, así como los que se produjeron en el contexto internacional debido al estallido y conclusión de la Segunda Guerra Mundial.

De todos los acontecimientos que tuvieron lugar durante la guerra civil española, el que más efecto tuvo en la estructura organizativa y en las aspiraciones políticas de la Falange fue la publicación del Decreto de Unificación. El decreto se hizo público en octubre de 1937 y fusionó todas las fuerzas políticas de la España nacionalista en una entidad organizativa nueva: Falange española Tradicionalista y de las JONS (FET). Además, transfirió el control de todas las fuerzas de las milicias existentes en la España nacionalista a manos del ejército nacionalista. El proceso de unificación creó por primera vez en España un partido de estado a semejanza de los que había en la Italia fascista y la Alemania nazi. Sin embargo, la posición política de la FET era menos segura que la de los partidos fascista o nazi y su cosmovisión ideológica distaba mucho de ser hegemónica en la España nacionalista. Dentro de este panorama político, el primer Secretario General de la FET (Raimundo Fernández Cuesta) tenía varios objetivos inmediatos: hacer realidad la Unificación, a través de la integración efectiva, en el nuevo partido, de las dos organizaciones que debían darle forma, Falange y Comunión Tradicionalista; obtener una organización jerárquica, disciplinada y controlada; y procurar controlar la economía del partido y sus distintas delegaciones y jefaturas, para acabar con la corrupción.<sup>21</sup> Como apuntó Mercedes Peñalba Sotorrio, a la vez que se esforzaba por consolidar la estructura organizativa de la

nueva FET, Fernández Cuesta se ocupó también de garantizar que «las cuestiones doctrinales podían discutirse en el partido, de forma controlada, pero que en ningún caso debían trascender a la sociedad; y en segundo lugar, que su papel era, ante todo, apoyar al Jefe Nacional, líder indiscutible del partido».<sup>22</sup>

Tras la conclusión de la Guerra Civil, la lucha entre las dos culturas políticas preponderantes en el régimen se agudizó. En mayo de 1941, un grupo de ministros encabezados por el general Juan Vigón instó a Franco a que rebajara la influencia del político de más alto rango identificado con la Falange: Ramón Serrano Suñer, amenazándose con dimitir si no lo hacía. En la crisis que se desencadenó a continuación, el general Valentín Galarza fue puesto al frente del Ministerio de Gobernación y los falangistas Dionisio Ridruejo y Antonio Tovar fueron destituidos de sus puestos. Aunque el mismo Serrano Suñer no dimitió a su vez en respuesta a esas medidas, la crisis en sí prueba hasta qué punto llegaba el antagonismo entre la Falange y los militares. Un año después, las tensiones ideológicas y organizativas que acompañaron a la Unificación se hicieron de nuevo patentes. En agosto de 1942, el falangista Juan Domínguez tiró una bomba a la multitud que salía de la Basílica de Begoña en Bilbao. Entre el público se contaban miembros de alto rango del movimiento carlista así como el general Valera (ministro del Ejército) y los gobernadores militar y civil de Vizcaya. En el ataque hubo 71 heridos y la consiguiente crisis política llevó a la destitución de Serrano Suñer de su cargo de ministro de Asuntos Exteriores. Fue reemplazado por el pro-aliado Francisco Gómez Jordana.

Estos acontecimientos (junto con el cambio de curso de la situación en la Europa en guerra) generaron una realidad política nueva. La preocupación por la supervivencia del régimen quedó reflejada en la nueva agenda de la FET que insistía menos en la naturaleza totalitaria del falangismo y multiplicaba las alusiones a sus raíces católicas y a la subordinación total de las

milicias que todavía quedaban a las directivas del ejército, intentando refrenar la radicalización mediante purgas constantes e identificando cada vez más la figura y los objetivos políticos de Francisco Franco con los de José Antonio. Años más tarde, Dionisio Ridruejo describiría este periodo en la evolución de Falange subrayando a la vez el papel central desempeñado por la SF a la hora de reforzar y mantener con vida su cultura política:

La única pieza del nuevo partido que mantuvo durante aquella etapa y quizá durante algún tiempo más la identidad del partido anterior había sido la SF de Falange, y ello por la simple razón de que su jefatura encarnaba en una hermana de José Antonio Primo de Rivera que por serlo quedaba como sacralizada para los militantes y como intocable para los nuevos ejecutivos [...]. De momento sería la SF (sus locales, sus congresos, sus publicaciones) la vestal colectiva del antiguo culto. Quizá fue una breve etapa de matriarcado.<sup>23</sup>

Estas palabras, sin embargo, cubren una realidad de conflictos organizativos e ideológicos de la que Ridruejo, uno de los colaboradores más próximos a Pilar Primo de Ribera en aquellos años, era plenamente consciente. Ramón Serrano Suñer describe en sus memorias la reacción inmediata de Pilar Primo de Ribera ante el decreto de Unificación: «En una pequeña casa de la plazuela de San Julián residía Pilar Primo de Rivera, sacerdotista que ofrecía todo sacrificio al recuerdo, al pensamiento y al gran propósito de su hermano ausente».<sup>24</sup> La negativa de Pilar Primo de Rivera a aceptar la Unificación en esos primeros días, no es sino un paso más en una larga y compleja búsqueda de coherencia ideológica que se prolongaría mientras la organización siguiera existiendo. La búsqueda se había iniciado cuando el liderazgo de la Falange se enteró de que José Antonio había sido ejecutado en una cárcel republicana, lo que por mucho tiempo se había mantenido en secreto. Ante la ausencia del fundador, Pilar actuó para consolidar su posición como legítima intérprete de la doctrina de José Antonio y como foco de



la identificación sentimental con el líder desaparecido.

La hermana del «ausente» no ocultó sus reservas ante la Unificación criticando duramente tanto a Ramón Serrano Suñer, que la promovía, como a Manuel Hedilla, secretario general interino de la FET que no había podido impedirla. La SF, sin embargo, ganaría mucho con su reconocimiento formal como entidad única por cuyo medio se canalizaría el activismo de las mujeres en la Nueva España. Consiguientemente, Primo de Rivera hizo un llamamiento a las afiliadas durante el Segundo Congreso Nacional de la SF (1938), para que aceptaran la realidad política del momento con el fin de permitir a todos continuar con el colosal proyecto que tenían ante sí: ganar la guerra y construir una España nueva. Sin embargo, en su discurso definió claramente las fuerzas que se habían ganado el derecho a modelar el futuro de España:

Que solo el ejército y los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS tienen voz y voto en esta hora de la Patria. Porque solo ellos están haciendo la guerra, porque solo ellos mueren en el frente. [...] Y este espíritu y esta fe que nos han dado, tenemos que conservar precisamente las mujeres, porque los que lo sabían, los que lo entendieron, han muerto casi todos y han muerto por eso precisamente. Pero como nosotras no vamos al frente, como nosotras no morimos, nosotras estamos obligadas a hacer llegar nuestras consignas a nuestros hijos [...] para que España sea desde ahora y para siempre nacionalsindicalista.<sup>25</sup>

La delegada nacional se aseguró asimismo de que todas las mujeres bajo su mando fueran conscientes de que la regeneración nacional solo podría llevarse a cabo en un marco organizativo claro:

Las afiliadas a las Secciones Femeninas de Falange deben pertenecer y estar sometidas a la rigurosa disciplina de estas Secciones, parte integrante de la Organización total de Falange Española de las JONS, y deben en todo momento demostrarlo con su actitud y sus palabras, evitando la mezcla y el confusionismo de per-

tenecer o colaborar con otras Asociaciones llamadas políticas o apolíticas, que no hacen más que sembrar duda en el ánimo de las nuevas afiliadas, que no tienen aún el verdadero espíritu arraigado de la Falange. No entiendo con esto ni la Acción Católica y las Congregaciones Religiosas. Todos los Servicios se harán con Falange, desde la Falange y para la Falange.<sup>26</sup>

Tras la Unificación, el periodo entre finales de 1937 y de 1945 se puede dividir a grandes rasgos en dos: entre los años 1937 y 1942 y entre 1943 y 1945. La mudanza entre los periodos mencionados queda reflejada sobre todo en un cambio de retórica. Los años 1937-1942 se caracterizaron por una radicalización relativa de los mandos nacionales de la SF tanto en términos ideológicos como de género. En estos años, el liderazgo de la SF destacó su compromiso hacia la implementación de una serie de programas de «justicia social» y su visión de representación orgánica por medio de una red de sindicatos. La lucha por la formación de un estado totalitario y de un partido de estado que abarcara todo, definió la retórica y las acciones de la organización. A lo largo del 1938, la jefatura nacional de la SF trabajó para consolidar su posición definiendo normas para su intervención en todas y cada una de las esferas de la vida de las mujeres. En una carta enviada al secretario general de la FET, por ejemplo, Primo de Rivera exponía la política que había que implementar en los territorios arrebatados al enemigo:

En el momento de entrar las tropas en una provincia nueva se forma un equipo [...] una camarada para la sección de personal y otra delegada por esta jefatura nacional para que en el término de tres o cuatro días [puedan organizar] completamente la SF de aquella provincia. [...] Al entrar llevan siempre propaganda, discursos de José Antonio y [...] en estos primeros días afilian a todas las mujeres que quieren pertenecer al FET [...].<sup>27</sup>

La correspondencia de la delegada nacional con el secretario general de la FET a lo largo de 1938 reflejaba el alcance del proyecto ideológico y político de la SF, un proyecto basado en una

concepción totalitaria de una sociedad en que la educación de las mujeres, sus hábitos de ocio y de consumo, su vida en el trabajo y en el hogar, tenían que ser todos ellos remodelados y controlados. Para lograrlo, el liderazgo de la SF se proponía forjar una entidad organizativa que, en muchos aspectos, duplicara la estructura de la propia FET tanto en términos organizativos (formando un cuerpo de delegadas y secretarías locales, provinciales y nacionales) como de contenido (formando una estructura paralela de propaganda, representación sindical, escuelas para formar cuadros, un movimiento juvenil etc.).

La lucha por el control sobre la sección de las jóvenes en el Frente de Juventudes (FJ) y del Servicio Social de la Mujer (SS) así como el de la consolidación de profesiones nuevas (como, por ejemplo, la de las enfermeras sociales) ponen de relieve las intenciones totalitarias de la SF. Estas intenciones fueron reflejadas en algunos de los documentos internos como el siguiente, que a principios de 1939 especificaba el esquema de la formación profesional de las enfermeras sociales. El documento presenta la posición de la SF con respecto a lo que se puede denominar como formas «suaves» de represión (de control y de adoctrinamiento por medio de programas de ayuda social y proyectos culturales):

La SF, de acuerdo con la sanidad del estado y del partido, creará un cuerpo de enfermeras sociales que al mismo tiempo conocerán las leyes vigentes de protección de trabajo. Estas enfermeras visitantes mediante una escrupulosa visita a todas y cada una de las familias llegarán a conocer el estado moral y material de todas las casas y podrán informar al estado y al partido [...]. [Las enfermeras] facilitaran alimentos necesarios para la casa, plazas en los colegios para los niños, trabajo al cabeza de la familia [...].<sup>28</sup>

Si el papel de las enfermeras sociales consistía en controlar a las familias de la clase trabajadora en el entorno de su propia casa, el objetivo del Servicio Social de la Mujer consistía en llegar a las mujeres jóvenes de todas las clases sociales antes de que contrajeran matrimonio. El servicio

se inició en octubre de 1937 como equivalente del servicio militar para mujeres entre los 17 y 35 años de edad y también como forma de proporcionar una muy necesaria mano de obra en a las instituciones de Auxilio Social (a cuyo frente estaba Mercedes Sanz Bachiller). Las afiliadas a la SF que estaban ya comprometidas en otros servicios y las mujeres con minusvalías físicas o mentales, quedaban exentas. En estos primeros momentos, el SS era obligatorio para las mujeres que quisieran ser funcionarias estatales. En diciembre de 1939, la SF se hizo con el control total del SS y las condiciones a que estaba sometido su cumplimiento variaron. Todas las mujeres que pertenecían a órdenes religiosas quedaron exentas y el servicio se hizo obligatorio para las mujeres que quisieran recibir un título universitario, maestras, empleadas en compañías subvencionadas por el Estado o que quisieran tramitar el pasaporte. Bajo los auspicios de la SF, el SS cambió de enfoque: se dividía en un periodo de tres meses de formación política y tres de trabajo social, pero el adoctrinamiento político primaba claramente sobre el trabajo de hecho de las mujeres.

Los acontecimientos de agosto de 1942 en España y el debilitamiento de los países del Eje en Europa hizo que muchas activistas involucradas en el liderazgo nacional de la SF se dieran cuenta de que se hacía necesario cambiar la retórica empleada hasta entonces. El concepto de estado totalitario se empezó a utilizar con menos frecuencia y la organización comenzó a promover la idea de una revolución social progresiva (es decir, lenta y parcial). Su discurso acerca de la esencia de la «españolidad» incluía ahora repetidas alusiones a la doctrina católica y al concepto de «Caudillaje». Ambos elementos se presentaban como esenciales para el cumplimiento del destino histórico de España. El 18 de noviembre de 1944, Pilar Primo de Rivera se dirigió por escrito a todas las delegadas provinciales, tratando de combinar todos esos elementos en una perspectiva ideológicamente semicoherente que pudiera acoplarse a la doc-

trina original de José Antonio:

Hay momentos en que parece que tenemos que afirmar de una manera más rotunda nuestra fe falangista [...] JOSÉ ANTONIO, como tantos camaradas, cayó por defender una doctrina entera que, partiendo del concepto católico del hombre portador de valores eternos, armonizaba el fin eterno de este hombre con el fin temporal que como español tenía que cumplir para que la Patria alcanzara su destino en la Historia, la Unidad de Destino en lo Universal, como tantas veces os repetía. [...] Por eso hoy más que nunca invoquemos al Señor para que dé acierto al Caudillo que rige los destinos de la Falange; pidámosle que si JOSÉ ANTONIO y tantos camaradas están ya en su gloria, sirva también su intercesión para alcanzar nuestro Destino. Destino que tiene como primer objetivo propagar por el mundo «la tesis católica de la unidad del género humano».<sup>29</sup>

Además de dejar clara su religiosidad y su adhesión al Caudillo, la dirigente nacional de la SF invirtió también mucho esfuerzo retórico en esos años en definir la relación entre «Estado» y «Patria». Su discurso en este aspecto puede verse como una respuesta a los intentos del régimen (a partir de 1943) de desvincularse de sus antiguos aliados fascistas y de la visión de un estado totalitario a la que previamente se había sumado. Siguiendo con ello la doctrina de José Antonio, la SF insistió en que la patria era algo más que un territorio, una lengua o una historia comunes. La patria era la suma de todos sus hijos e hijas que se habían unido para cumplir el destino común que surgía de su relación con una historia y una cultura compartidas. Por consiguiente, la SF entendía que el papel del estado en un territorio nacional específico tenía como propósito ayudar a los hijos de la patria a hacer realidad su destino. La adhesión a una forma específica de estado (como, por ejemplo, la totalitaria) dependía, por lo tanto, de su destreza para servir mejor al destino de la nación. A lo largo de toda su existencia, la SF rechazó la idea de una democracia representativa decantándose por un régimen orgánico basado en los tres círculos de participación señalados por José

Antonio: la familia, el municipio y la nación. Sin embargo, como podemos ver de 1943 en adelante, la naturaleza totalitaria del estado podía cambiar mucho dentro de ese proyecto político.

Un segundo tema que caracterizó el discurso de la SF durante ese periodo, tenía que ver con la distinción entre el papel y el estatus de su elite (es decir, su jefatura nacional y las instructoras que se encargaban de implementar los programas de formación política) y el gran número de chicas adolescentes y mujeres jóvenes que pasaban por sus instituciones. El crecimiento desproporcionado de la SF, acarreó cambios no solo en el papel de su liderazgo, sino también en su perfil ideológico. Sin embargo, quisiera proponer la idea de que la distinción entre elite y masa en la SF no se basaba solo en el perfil político y socioeconómico de las líderes con respecto a las afiliadas, sino también en un discurso totalmente distinto en lo que respecta a los papeles y obligaciones de ambos grupos. Un discurso que calificaba a las jefas de la SF como mujeres que podían elegir a no cumplir los preceptos tradicionales del catolicismo precisamente porque adoctrinaban a otras mujeres de acuerdo a esos preceptos.<sup>30</sup>

Aparte de lo ideológico, la elite revolucionaria de la SF se definió, ante todo, en términos generacionales. En su discurso del séptimo Congreso Nacional de la SF (1943), Pilar Primo de Rivera exponía el concepto de generación en los siguientes términos:

Pertenece a la misma generación los que percibimos el sentido trágico de la época en que vivimos, y no solo aceptamos, sino que recabamos para nosotros la responsabilidad de desenlace. Los octogenarios que se incorporan a esta tarea de responsabilidad y de esfuerzo pertenecen a nuestra generación, aquellos, en cambio, por jóvenes que sean, que se desentienden del afán colectivo, serán excluidas de nuestra generación.<sup>31</sup>

En consonancia con esta opinión, Primo de Rivera insistió en los primeros años de la década de los 40 en que los puestos de mando dentro de la SF deberían reservarse para mujeres que no sobrepasaran los 30 años. El papel de las jefas

e instructoras de la SF combinaba claramente «importar» con «controlar». Más aun: su éxito se definía de acuerdo a su capacidad de mantener tantas adolescentes y mujeres jóvenes en la organización como fuera posible. Lo que quedó muy claro, por ejemplo, en un documento enviado en 1945 a las delegadas e instructoras que tenían la SF-FJ a su cargo:

Al pasar a la Sección Femenina la Rama Femenina del Frente de Juventudes, nos encontramos con que el 99 por 100 de sus miembros pertenecen a una sola, clase social, y como la Falange no es un movimiento de clases, sino de todos los españoles, se hace urgente una reforma en el encuadramiento de las Falanges Juveniles de FRANCO para ponerle remedio a este mal. [...] La Regidora de Juventudes y las Instructoras de dichos colegios que para fin de este curso no tengan afiliadas, por lo menos, el 10 por 100 de las escolares, ni son buenas Regidoras ni buenas Instructoras, porque la verdadera labor de la Instructora se conocerá, sobre todo, en la capacidad que tenga de entusiasmar con sus lecciones a las pequeñas escolares, hasta el punto de que deseen ardientemente pertenecer a la Falange.<sup>32</sup>

Con el final de la Segunda Guerra Mundial a la vista, la consolidación del nacionalcatolicismo como principal factor de la cultura política estaba ya bastante avanzado. En esas condiciones, la jefatura nacional de la SF estaba dispuesto a adoptar cualquier estrategia que pudiera consolidar aún más su control de distintos centros de poder dentro del régimen, desde el SS y el FJ-SF, por medio de los sistemas escolar y sindical franquistas. A las jefas se les recordaba constantemente que todas las mujeres tienen un lado sustentador y educador al que tendrían que acceder si querían explorar su femineidad hasta el final. Pero nutrir y educar no suponía necesariamente una relación madre-hijo. Primo de Rivera estimulaba a menudo a sus delegadas a pensar en sus capacidades de abnegación en su tarea de dispensadoras de cuidados en términos sociales. Muy a menudo, se hablaba de la «maternidad» de una forma que la hacía intercambiable con una «maternidad espiritual»,

es decir, con el cuidado abnegado y «adopción» de otras mujeres, colegas jóvenes y niños que no eran hijos biológicos suyos. La idea de que las mujeres como grupo tenían una tendencia intrínseca a preocuparse por el bienestar de otros, pero que esta tendencia no tenía por qué expresarse necesariamente en términos de un vínculo biológico, abría de nuevo el camino a la participación de las mujeres en muchos aspectos de la vida, en el lugar de trabajo y en la comunidad, como hijas activas y productivas de la patria.

### Conclusiones

En los años que ocupa este artículo, la SF pasó de ser un grupo político de tipo urbano, pequeño y casi insignificante, a constituir un movimiento de masas que llegaría a funcionar como la entidad primordial para la movilización y control de las mujeres españolas durante la dictadura franquista. Como la mayoría de las mujeres que alcanzaron la prominencia en la jefatura nacional de la SF durante los años de la Guerra Civil eran parientes o amigas de destacados miembros de la Falange en la España nacionalista, muchos las identificaron como leales portadoras de la doctrina de José Antonio. Sin embargo, en los primeros años del régimen de Franco, la jefatura nacional de la SF luchó por definir su camino ideológico y político en un régimen formado por dos culturas políticas distintas: la del fascismo español y la del nacionalcatolicismo. Antes de 1942, fue la primera la que tuvo un mayor efecto sobre el discurso y las prácticas de la SF. Pero, entre 1943 y 1945, el discurso de la organización empezó a incorporar elementos que no habían destacado previamente en la doctrina falangista. Las repetidas alusiones a la doctrina católica y al concepto de «caudillaje», reflejan el intento por parte de la SF de consolidar su posición dentro de un régimen que cada vez viraba más hacia una cultura nacionalcatólica.

En la primera etapa tras la Guerra Civil, por

lo tanto, dieron la impresión de validar, desde el punto de vista numérico, la elección política de Pilar Primo de Rivera. Si en el segundo Congreso Nacional la SF tenía 400.000 afiliadas, en el tercero contaba con 600.000 miembros registrados y el mismo número de mujeres y niñas no afiliadas relacionadas con sus instituciones. Si consideramos la publicación del Decreto de Unificación como el momento en que nació la jefatura nacional de la SF como elite política, podemos decir también que la publicación de la Ley de Sucesión (1949) simbolizó el último pedaleo en la consolidación de su posición dentro del régimen de Franco. En diez años, la organización dio vuelta a su posición de ser defensora de la revolución nacional-sindicalista a ser una herramienta fiel del régimen de Franco. Según una exdelegada nacional, la ley (que declaraba que España era una monarquía y el régimen de Franco un regente de por vida), generó más temores y debates en la SF que el colapso de los regímenes fascistas al terminar la Segunda Guerra Mundial.<sup>33</sup> La decisión de aceptar de nuevo la monarquía (aunque fuera solo simbólicamente), estaba en total contradicción con la cosmovisión falangista.

Hubo varias razones por las que Pilar Primo de Rivera decidió no oponerse públicamente a la ley: desde el punto de vista psicológico, las experiencias de la guerra civil estaban todavía demasiado presentes en la mente de las activistas de la SF como para permitirles actuar contra un régimen que, en su opinión, había salvado a España del caos de aquellos años. Desde el punto de vista organizativo, todas las militantes en la SF entendían que la organización no tendría la menor posibilidad de sobrevivir si quedaba fuera del régimen que financiaba la mayoría de sus actividades. Ya a finales de 1945, Pilar Primo de Rivera definió el objetivo que guiaría a la SF en lo que le quedaba de existencia: «la revolución por medio de la Conquista del Estado». Dentro de un estado que se definía cada vez más según los presupuestos de la cultura del nacionalcatolicismo, ese objetivo constituía una

contradicción de términos, pero sí garantizaba la sobrevivencia de la SF como uno de los órganos más dinámicos del régimen franquista.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Real Academia de Historia, Fondo de la Asociación «Nueva Andadura», Serie Azul & Rojo.
- PRIMO DE RIVERA, José Antonio, «El voto de la mujer», *La voz de Madrid*, 14 febrero de 1936, <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001039315&search=&lang=es>.
- PRIMO DE RIVERA, José Antonio, *Textos de doctrina política*, Delegación Nacional de la Sección Femenina, Madrid, 1971.
- PRIMO DE RIVERA, Pilar, Escritos. Discursos, circulares escritas, Sección Femenina de la FET y las JONS, Madrid, 1942.
- PRIMO DE RIVERA, Pilar, *Circulares de la Delegada Nacional*, Sección Femenina de la FET y las JONS, Madrid, 1949, <https://www.scribd.com/document/83504151/Circulares-de-la-Delegada-Nacional-de-la-Seccion-Femenina-de-Falange-Pilar-Primo-de-Rivera-Anos-1936-1947>.
- Sección Femenina, *Formación político-social. Texto para el profesorado de la sección femenina*, Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas, Madrid, 1960.
- BARRACHINA, Marie-Aline, «Ideal de la mujer falangista, ideal falangista de la mujer», en *Las mujeres en la Guerra Civil Española, III Jornadas de Estudios Monográficos*, Salamanca, 1989, pp. 211-217.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada, *Armas femeninas para la contrarrevolución*, Atenea, Málaga, 1999.
- BOX, Zira, «Cuerpo y nación: sobre la España vertical y la imagen del hombre», *Ayer*, 2017, Vol. 106 Issue 3, pp. 205-228.
- CEBREIROS IGLESIAS, Ana, «Movilización femenina para ganar una guerra. Las actividades de retaguardia de Sección Femenina en Galicia», en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.): *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2013, pp. 77-94.
- CENARRO, Ángela, *La sonrisa de la Falange: Auxilio Social en la Guerra Civil y la posguerra*, Crítica, Barcelona, 2006.
- CENARRO, Ángela, "Encuadramiento y consenso en la obra del Movimiento: mujeres, jóvenes, obreros", en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.) *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España*

- de Franco (1936-1975), Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2013, pp. 199-216.
- DE GRAZIA, Victoria, *How Fascism Ruled Women: Italy 1922-1945*, University of California Press, Berkeley, 1992.
- GALLEGO MÉNDEZ, Teresa, *Mujer, Falange y Franquismo*, Taurus, Madrid, 1983.
- GOTTLIEB, Julie, *Feminine Fascism: Women in Britain's Fascist Movement (1923-1945)*, Tauris, London, 2000.
- JARNE, Antonieta, *La Sección Femenina a Lleida*. Pagès Editors, Lleida, 1991.
- MOLINERO, Carme, «Falange y la construcción del régimen, 1939-1945. La búsqueda de unas bases sociales», en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.) *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2013, pp. 181-198.
- OFER, Inbal, *Señoritas in Blue. The making of a female political elite in Franco's Spain*, Brighton, Sussex University Press, 2009.
- ORTEGA LÓPEZ, María Teresa, «Hijas de Isabel. Discurso, representaciones y simbolizaciones de la mujer y de lo femenino en la extrema derecha española del período de entreguerras», *Feminismos*, n.º 16 (dic. 2010), p. 207-232.
- PEÑALBA SOTORRIO, Mercedes, «La Secretaria General del Movimiento como pilar estructural del primer franquismo, 1937-1945», en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.) *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2013, pp. 408-42.
- RIDRUEJO, Dionisio, *Casi unas memorias*, Planeta, Barcelona, 1977.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía, *La SF y la sociedad almeriense durante el Franquismo: de las mujeres del movimiento al movimiento democrático de mujeres* (tesis doctoral inédita), Universidad de Almería, 2004.
- SAZ CAMPOS, Ismael, «Las culturas políticas del nacionalismo Español» en Pérez Ledesma, Manuel & SIERRA, María (eds.), *Culturas políticas: teoría e historia*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 2010, pp. 313-329.
- SAZ CAMPOS, Ismael, «Fascismo y nación en el régimen de Franco. Peripecias de una cultura política», en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.) *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2013, pp. 61-76.
- SERRANO SUÑER, Ramón, *Entre el Silencio y la Propaganda, la Historia como fue – Memorias*, Espejo de España, Barcelona, 1977.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Asociación Nueva Andadura, Madrid, 1993.
- TAVERA GARCÍA, Susanna, «Las mujeres de la sección de la Falange: una afirmación entre el activismo político y la sumisión patriarcal 1934-1939» en AGUADO, Ana & ORTEGA, María Teresa (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Valencia, 2011.

#### NOTAS

- 1 Este artículo forma parte del proyecto de investigación «Discursos e identidades de género en las culturas políticas de la derecha española, 1875-1975» (HAR2012-32539), del Ministerio de Economía y Competitividad.
- 2 Saz Campos, 213, p. 68.
- 3 Cenaarro, 2013, p. 199.
- 4 Box, 2017, p. 206.
- 5 Sobre la evolución de la SF véase: Gallego Méndez, 1983; Barrachina, 1989, pp. 211-217; Jarne, 1991; Blasco Herranz, 1999; Rodríguez López, 2004; Cenaarro, 2006; Ofer, 2009.
- 6 Primo de Rivera, José, 1971, pp. 476-477.
- 7 Sección Femenina, 1960, p. 34.
- 8 Primo de Rivera, José, *op. cit.*, p. 538.
- 9 *Ibidem*.
- 10 Primo de Rivera, José, 1936.
- 11 Para detalles sobre la clase social a que pertenecían las mujeres en los movimientos fascistas de Gran Bretaña e Italia, véase: Gottlieb, 2000, pp. 74-77; De Grazia, 1992, pp. 268-9.
- 12 Tavera García, 2011, p. 213.
- 13 Ángela Ridruejo, entrevista con C. García Abadía, ANA, Serie Azul, carpeta 44.
- 14 Andresa López en *ibid*.
- 15 Testimonio de Carmina Montero citado por Rodríguez López, *op. cit.*, p. 248.
- 16 De este grupo de viudas de guerra y viudas «simbólicas» de guerra, las más conocidas son Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller, la viuda de Onésimo Redondo. Menos conocida es Vicky Eiroa, que perdió a su prometido en los primeros meses de la guerra y Ricarda Canaleja, que era sobrina de Juan Canalejo, que fue delegado provincial de Falange en La Coruña y cuya muerte tuvo lugar en Paracuellos del Jarama en noviembre de 1936. Según la historiadora Ana Cebreiros, Ricarda Canalejo actuaría ya en SF en 1935, lo que desmentiría que su afiliación se hubiera producido tras la

- muerte de su tío (véase Cebreiros Iglesias, 2013, pp. 77-94).
- <sup>17</sup> Primo de Rivera, Pilar, 1942, p. 168.
- <sup>18</sup> Primo de Rivera, Pilar, 1942, pp. 3-4.
- <sup>19</sup> *Ibidem*, «Circular número 99 a las casadas», 105-6.
- <sup>20</sup> Entrevista con la autora, Madrid, 23.05.2003.
- <sup>21</sup> Peñalba Sotorrio, 2013, p. 411.
- <sup>22</sup> *Ibidem*, p. 414.
- <sup>23</sup> Ridruejo, 1977, p. 103.
- <sup>24</sup> Serrano Suñer, 1977, p. 42.
- <sup>25</sup> Primo de Rivera, Pilar, s.a., pp. 14-15.
- <sup>26</sup> Primo de Rivera, Pilar, p. 5, <https://www.scribd.com/document/83504151/Circulares-de-la-Delegada-Nacional-de-la-Seccion-Femenina-de-Falange-Pilar-Primo-de-Rivera-Anos-1936-1947>.
- <sup>27</sup> Primo de Rivera, Pilar, ANA, Serie Azul, carpeta 45ª, doc. 8.
- <sup>28</sup> *Ibidem*, doc. 75.
- <sup>29</sup> Énfasis de la autora. Primo de Rivera, Pilar, p. 42, <https://www.scribd.com/document/83504151/Circulares-de-la-Delegada-Nacional-de-la-Seccion-Femenina-de-Falange-Pilar-Primo-de-Rivera-Anos-1936-1947>.
- <sup>30</sup> Barrachina, 1989, pp. 211-217.
- <sup>31</sup> Primo de Rivera, Pilar, p. 12, <https://www.scribd.com/document/83504151/Circulares-de-la-Delegada-Nacional-de-la-Seccion-Femenina-de-Falange-Pilar-Primo-de-Rivera-Anos-1936-1947>.
- <sup>32</sup> Primo de Rivera, Pilar, p. 43, <https://www.scribd.com/document/83504151/Circulares-de-la-Delegada-Nacional-de-la-Seccion-Femenina-de-Falange-Pilar-Primo-de-Rivera-Anos-1936-1947>.
- <sup>33</sup> Richmond, 2003, p. 72.

